

Guayaquil, 29 Abril de 1.995

Señor Presidente  
de la Compañía EMTRABANANO. CIA. LTDA.  
Ciudad.-

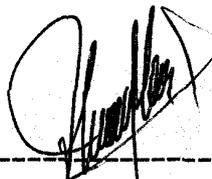
Señor Presidente :

Para su conocimiento y por su digno intermedio, informar a la Junta General ordinaria de Accionistas, elevo el presente informe de Comisario sobre el resultado del Ejercicio económico de 1994. Primero .- Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los Estatutos sociales de ella.

Segundo.- Los administradores de la Compañía han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi obligación de Comisario.

Tercero.- La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes, se encuentran al día y debidamente ordenados.

Es necesario indicar que la Compañía EMTRABANANO. en su corta actividad ha obtenido resultados positivos, esperando que el año 1995 sean superados esos resultados.



JOHN MOLINA V

COMISARIO

07 JUN 1995

